



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

Magistrado ponente

Radicación n.º 89696

Acta 31

Bogotá D. C., dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Adriana María Mazo Sepúlveda (en nombre propio y en representación de su menor hijo J.A.Z.M. Vs. Administradora Colombiana de Pensiones –Colpensiones-

Se admite el presente recurso de casación.

Córrase traslado a la parte recurrente, Adriana María Mazo Sepúlveda en nombre y representación de su menor hijo J.A.Z.M., por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifíquese y cúmplase.

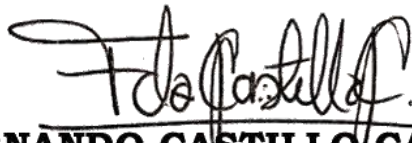


OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

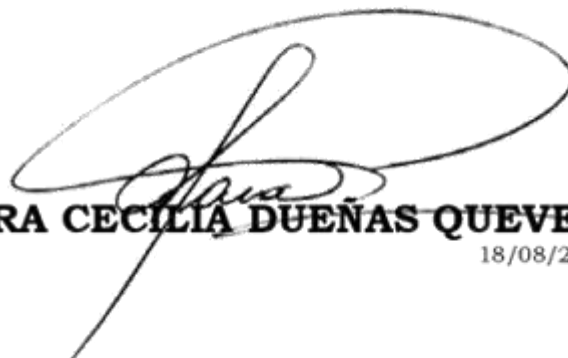
Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

18/08/2021



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	050013105003201501326-01
RADICADO INTERNO:	89696
RECURRENTE:	ADRIANA MARIA MAZO SEPULVEDA
OPOSITOR:	JUAN DIEGO SANCHEZ ARBELAEZ, ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, MARGARITA MARIA MUÑOZ DE ZAPATA
MAGISTRADO PONENTE:	DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **20 de agosto de 2021**, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 136 la providencia proferida el 18 de agosto de 2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **25 de Agosto de 2021** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 18 de agosto de 2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy **26 de Agosto de 2021** a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: Adriana María Mazo Sepúlveda en nombre y representación de su menor hijo J.A.Z.M.

SECRETARIA _____